

LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS ESTÁN PROHIBIDOS BAJO LBMC8.63

VAJILLAS DE UN SOLO USO

Prohíbe el uso de los siguientes materiales de recipiente para servir alimentos preparados:

- Poliestireno Expandido (Styrofoam TM)
- Poliestireno Rígido (Plástico #6)



VENTA AL POR MENOR

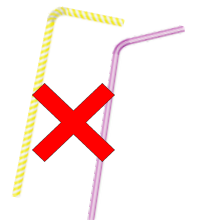
Prohíbe la venta y distribución de los siguientes artículos de poliestireno:

- Vajillas de un solo uso
- Material de embalaje
 - Incluyendo, pero no limitado a, espuma o cacahuetes de embalaje, palomitas o fideo
- Bandejas de carne, pescado o frutas y verduras y cartones de huevos
- Hieleras, relleno de juguetes, sillones puff y cuentas de artesanía



POPOTES

- Los popotes no deben ser de Plástico o Bioplástico y deben entregarse solo a pedido
 - Un Popote de Plástico puede ser brindado si es necesario para cumplir con los requisitos del ADA.



LEY ESTATAL AB 1276

La ley estatal define a los accesorios de un solo uso como utensilios, palillos, vasos y paquetes de condimentos, popotes (pajas), agitadores, y palillos de cóctel.

- **Todos los accesorios de vajilla deben ser brindados solo por solicitud**
- **Solo brinde accesorios de un solo uso requeridos para comer la comida lista para comerse**
- **Las instalaciones de alimentos al por menor no pueden agrupar vajilla de un solo uso**
- **Las plataformas de entrega de comida para llevar y ordenes de entrega a domicilio deben brindar al consumidor la opción de solicitar accesorios de vajilla de un solo uso de un solo uso de su menú.**



RECURSOS Y MÁS INFORMACIÓN

- **Trabaje con su proveedor actual** para encontrar alternativas aceptables en lugar de empaque de espuma de poliestireno expandido
- **LB Reuses** es una coalición de empresas y organizaciones dentro de Long Beach que motiva a los residentes a traer sus propios artículos reusables para la comida y bebida para llevar. Intégrese a las empresas participantes al aceptar reusables y envíe un correo electrónico al LBReuses@gmail.com para así recibir una calcomanía de ventana.
- Para obtener más información sobre las leyes locales y estatales relacionadas con su negocio, visite nuestro sitio web en Longbeach.gov/FFLB